

COMPAÑÍA DE VOLQUETES ZHAPACAL S.A.

INFORME DE COMISARIO.

Sr. Héctor Rodríguez, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES ZHAPACAL S.A, manifestó que he aceptado este cargo consciente de la responsabilidad que tengo que cumplir y hacer cumplir, y revisando la ley entre uno de sus artículos reza que tengo la facultad de revisar y verificar que todos y cada uno de los socios consten en el libro de acciones y accionistas, y una vez constatado que se encuentran registradas sus acciones originales así como sus debidas transferencias, las mismas que son legalizadas con conocimiento del Gerente y aprobadas por la Superintendencia de Compañías, en lo referente a lo económico no existe movimiento económico ya que hasta el mes de febrero del presente año, no se contó con facturas ni retenciones incumpliendo las disposiciones tributarias pertinentes, siendo los aportes de los socios manejados directamente sin control de ingresos, y los desembolsos en igual forma únicamente con un registros de entradas y salidas. Analizado el informe presentado por el Sr. Gerente, me permito manifestar que mi opinión es FAVORABLE, y que se remita los balances en forma oportuna a los organismos de control y realizar las gestiones necesarias para evistar ser sancionados.

Es todo cuanto puedo manifestar

Atentamente,

HECTOR RODRIGUEZ
Sr. Hector Rodriguez
COMISARIO